

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE RESOLUCIÓN DE FUSIÓN: 1988 DE SEPTIEMBRE 6 DE 2002 Modifica 2375 DE 19 DE OCTUBRE DE 2010 Adiciona 1449 DE JUNIO 16 DE 2011 NIT.891380219-8 DANE 176130000399	Código:
		Fecha:
		Versión:
		Página:

FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE TRÁMITES (FUST) - V.2026

FECHA DE SOLICITUD: ____ / ____ / 2026

1. DATOS DEL ESTUDIANTE (TITULAR)

- Nombre Completo: _____
- Tipo de Documento: TI ☐ CC ☐ Registro Civil ☐ NES ☐
- No.: _____
- Grado / Sede: _____ Año Lectivo: _____

2. DATOS DEL SOLICITANTE (ACUDIENTE / REPRESENTANTE)

- Nombre Completo: _____
- Cédula de Ciudadanía: _____ Teléfono: _____
- Correo Electrónico: _____

3. SELECCIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO (Marque con una X)

Categoría	Trámite Específico	Requisito / Costo 2026
Académico	☐ Duplicado de Diploma	\$65.000 + Estampillas
	☐ Duplicado de Acta de Grado	\$5.700
	☐ Certificado de Notas por cada año	\$5.700 + Estampillas
Constancias	☐ Para Subsidio / Auxilio Escolar	\$1.000
	☐ Para Permiso de Extranjería	\$5.700 + Estampillas
	☐ Para Comisaría de Familia	\$\$5.700 + Estampillas
SIMAT	☐ Inscripción / Matrícula Nueva	Gratuidad Educativa
	☐ Renovación de Matrícula (Antiguos)	Sin Costo
	☐ Retiro o Traslado Institucional	Presencial (martes)

4. INFORMACIÓN PARA PAGOS (Datos Verificados)

Para los trámites que requieren pago, la consignación debe realizarse únicamente en la cuenta oficial de la institución certificada por el Banco Agrario de Colombia:

- Entidad: Banco Agrario de Colombia.

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRA SEÑORA DE LA CANDELARIA MUNICIPIO DE CANDELARIA - VALLE RESOLUCIÓN DE FUSIÓN: 1988 DE SEPTIEMBRE 6 DE 2002 Modifica 2375 DE 19 DE OCTUBRE DE 2010 Adiciona 1449 DE JUNIO 16 DE 2011 NIT.891380219-8 DANE 176130000399	Código:
		Fecha:
		Versión:
		Página:

- Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente.
- Número de Cuenta: 069710000683.
- Titular: I.E. Nuestra Señora de la Candelaria.

5. DOCUMENTOS ADJUNTOS

- ☐ Copia Documento Identidad Estudiante y Acudiente.
- ☐ Comprobante original de consignación (Banco Agrario Cta. 069710000683).
- ☐ Estampillas (Solo para duplicado de Diploma - Puntos: Palmira o Gobernación).
- ☐ Paz y Salvo de la Sede (Solo para retiros).

6. PROCESO ESTAMPILLAS

Según acto administrativo o documentos gravados que requieren las estampillas departamentales, de acuerdo a las tarifas establecidas para el año correspondiente 2026 es de \$52.900

AVISO DE PRIVACIDAD: *Los datos recolectados serán tratados conforme a la Ley 1581 de 2012 y la política de privacidad publicada en iensecan.edu.co.*

FIRMA DEL SOLICITANTE

CC. No. _____